

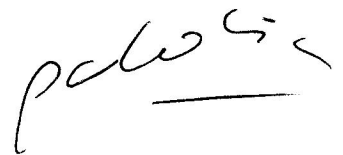
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Daniel Ortega ordenó el 24 de abril la toma por la fuerza de las oficinas de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Managua para ratificar la salida de Nicaragua del organismo panamericano. El despliegue policial se produjo minutos después de que el canciller Denis Moncada protagonizara un torrente de insultos revolucionarios en contra de la OEA. Al día 9 de mayo, España no se ha pronunciado al respecto.

- ¿Qué medidas tomará España ante este hecho?
- ¿Condenará España estas acciones?

Madrid, 10 de mayo de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL